

**RESOLUCIÓN N° 90 /2.020.-**

**POR LA CUAL SE MODIFICA, PARCIALMENTE, LA RESOLUCIÓN IPTA N° 277/2019, "POR LA CUAL SE AUTORIZA INICIAR LOS TRÁMITES PARA LA SUBASTA PÚBLICA DE VEHÍCULOS, MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS DEL IPTA; Y SE CONFORMA LA COMISIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN, VERIFICACIÓN, TASACIÓN Y VENTA DE LOS BIENES".**

Asunción, 20 de febrero de 2020.-

**VISTO:** La Nota DP N° 25/2020, de fecha 18 de febrero de 2020, presentada por el Dpto. de Patrimonio, a través de la cual solicita la modificación de la Resolución IPTA N° 277/2019, "Por la cual se autoriza iniciar los Trámites para la Subasta Pública de Vehículos, Maquinarias e Implementos Agrícolas del IPTA; y se conforma la Comisión para la Organización, Verificación, Tasación y Venta de los Bienes", atendiendo a que el Sr. Domiciano Javier Pintos, se desempeñaba como Jefe del Dpto. de Transporte y Taller y el mismo ya no forma parte del plantel de funcionarios de la Institución, motivo por el cual se nombra en su reemplazo al Sr. Carlos Amarilla, como integrante de la Comisión de Organización, Verificación, Tasación y Venta de los Bienes a ser subastados, y;

**CONSIDERANDO:** Que, la Dirección General de Administración y Finanzas, por constancia de fecha 20/02/2020, remite el expediente a la Dirección de Secretaría General, acompañado de la Providencia DF N° 137/2020, de la Dirección Financiera, solicitando la emisión de la Resolución correspondiente.

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE**

**DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** **MODIFICAR**, parcialmente, la Resolución IPTA N° 277/2019, "Por la cual se autoriza iniciar los Trámites para la Subasta Pública de Vehículos, Maquinarias e Implementos Agrícolas del IPTA; y se conforma la Comisión para la Organización, Verificación, Tasación y Venta de los Bienes", en el sentido de incluir en la Comisión de Organización de Subasta, al Sr. Carlos Amarilla, Jefe de Transporte y Taller, en reemplazo del Sr. Domiciano Javier Pintos, quien ya no forma parte del plantel de funcionarios del IPTA.

**Artículo 2°.-** **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

David Gómez  
Encargado de Despacho - Sría. Gral.

ES COPIA



Ing. **EDGAR A. ESTECHE A.**  
Presidente del IPTA